



# Unidos Ganamos Todos

## PLAN DE TRABAJO PDI UGT en la UCO 2019 A 2023

Lo más importante eres TÚ, es tu trabajo,  
tus derechos, tu bienestar.  
AHORA es tu turno, TÚ ELIGES



8 mayo  
VOTA  
UGT



# Nuestra forma de hacer las cosas



# Unidos Ganamos Todos

El próximo día 8 de mayo UGT concurre a las elecciones sindicales para obtener la representación de los trabajadores universitarios del PDI laboral, para ello se presenta con un aval amplio e importante del trabajo realizado durante los 4 años anteriores.

SOMOS UGT en la UCO, NUESTRO TRABAJO NOS AVALA  
NOSOTROS CUMPLIMOS NUESTROS COMPROMISOS

En el pasado período de 4 años, UGT en la UCO ha llevado el protagonismo en la Recuperación de Derechos, tras los recortes sin precedentes sufridos en el período 2010-2017.

⇒ UGT ha recuperado la Negociación Colectiva y el Diálogo Social en todos sus niveles, haciendo funcionar de nuevo las Mesas de Negociación de Universidades en España, Andalucía y la Universidad de Córdoba.

1. A nivel estatal, reactivando las Convocatorias de Plazas, eliminando la Congelación de las OPEs, (Ofertas Públicas de Empleo) superando la Tasa de Reposición y recuperando parte del Poder Adquisitivo perdido en la etapa de recortes (*I y II Acuerdo de Mejora del Empleo Público*)
2. En Andalucía, contribuyendo al "*Acuerdo de Recuperación de Derechos, de 27 febrero de 2018*", consiguiendo reivindicaciones históricas de UGT en la UCO, que implican:
  - La eliminación de la sobrecarga de 32 créditos.
  - El reconocimiento de los Quinquenios y Sexenios para el PDI Laboral
  - La recuperación del Complemento Autonómico
  - La Promoción y Estabilización de los profesores con contratos temporales: PCDI, PSI y Asociados
  - La recuperación del 100% en situaciones de Incapacidad Temporal (IT)
  - El compromiso de negociar nuestra Carrera Profesional modificando la LAU
3. En la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación) UGT ha participado negociando y actualizando el Convenio Colectivo del PDI Laboral de Andalucía.



# Unidos Ganamos Todos

4. En la Universidad de Córdoba, recuperando la Mesa de Negociación de la UCO, perdida durante 15 años, y que está funcionando con normalidad, con la participación de la **UGT en la UCO**. Ya se ha negociado en ella:
  - Los Nuevos Baremos de los Concursos de las plazas del PDI laboral
  - Las nuevas convocatorias de plazas del PDI laboral (OPEs)
  - **UGT en la UCO** ha ofrecido un Sistema de Atención e Información Permanente a través de nuestra web (<http://www.uco.es/ugt/v2/>), de nuestras Redes Sociales **UGT en la UCO-UCO** (<https://www.facebook.com/UGTUCO>) (<https://twitter.com/UGTenlaUCO>) y de la Atención Personalizada.
  - En **UGT en la UCO** hemos configurado unos Grupos de Trabajo (<http://www.uco.es/ugt/v2/grupostrabajopdi.html>) agrupados por temas de interés para todo el PDI. La finalidad de estos grupos consiste en profundizar y trabajar en cada uno de ellos sobre aspectos relacionados con su temática y están formados por compañeros y compañeras de nuestra universidad están abiertos a la participación de todo el PDI, pudiendo solicitarlo al mail [ugt@uco.es](mailto:ugt@uco.es).
  - **UGT en la UCO** ha visitado los Centros y las Facultades de la UCO para explicar el Acuerdo de la Mesa de Negociación de Universidades de Andalucía y el Complemento Autonómico, ofreciendo información periódica para apoyar la solicitud de estos Complementos.
  - Comprometiéndose con los distintos colectivos del PDI y defendiendo sus reivindicaciones: Profesores Asociados, PSI, Investigadores, PAD, PCD, PCDI y Colaboradores
- **UGT en la UCO** es un sindicato histórico (ha cumplido 130 años) y a la vez moderno que defiende un Modelo de Universidad, Público, Europeo y Participativo.
- Nuestras señas de identidad son la capacidad y vocación negociadora, el diálogo crítico y la defensa comprometida de nuestros principios y propuestas.
- Somos un sindicato Transparente. Visita nuestra *web*: (<http://www.uco.es/ugt/v2/>)
- Las propuestas que defendemos en los foros de negociación son propias, no están subordinadas a intereses políticos y se plantean en clave de acuerdo.
- Hemos alcanzado pactos con todo tipo de gobiernos, pero también nos hemos enfrentado, incluso radicalmente, a ejecutivos de signos políticos diferentes con el único propósito de defender un modelo progresista de universidad y mejores condiciones sociolaborales de todo el profesorado.

**Unidos Ganamos Todos: Nuestra forma de hacer las cosas**



## PROPUESTAS DE UGT en la UCO A LA FUTURA NEGOCIACIÓN UNIVERSITARIA

⇒ TRAS LAS ELECCIONES SINDICALES, PARA LO QUE PEDIMOS VUESTRO VOTO DE CONFIANZA, NOS COMPROMETEMOS A TRABAJAR POR:

- Una Nueva Ley Universitaria que recoja los Derechos de todo el PDI Funcionario y Laboral y de nuestra Carrera Profesional a través de la Promoción Interna.
- Un Estatuto del PDI que incorpore al PDI Laboral y la Promoción a Funcionario
- RECUPERAR Los Derechos Laborales arrebatados por una injusta Reforma Laboral
- Mantener la Negociación Colectiva en las Mesas de Negociación de España, Andalucía y la UCO
- Recuperar el poder adquisitivo perdido en el periodo de recortes y aún pendiente
- Establecer un Sistema Integral de Evaluación Transparente, Objetivo y Autoevaluable que ordene las distintas Agencias de Evaluación (ANECA, DEVA) haciéndolas más democráticas y objetivas. Negociar sus criterios en las Mesas de Negociación
- Desarrollar el Acuerdo de la Mesa de Negociación de las Universidades de Andalucía de 27 de febrero de 2018
- Mejorar el Convenio Colectivo en la CIVEA.
- Ampliar el Complemento Autonómico a todas las Categorías
- Ampliar los Quinquenios y Sexenios al PDI No Permanente: Asociados, PSI, Ramón y Cajal
- Negociar una RPT (Relación de Puestos de Trabajo) del PDI en la UCO
- Negociar un nuevo Calendario Laboral del PDI de la UCO
- Mejorar las condiciones de trabajo de todo el PDI a través de la negociación en la Mesa de la UCO, especialmente la de los colectivos más desfavorecidos, Profesores Asociados, Sustitutos Interinos, Investigadores y Ayudantes Doctores.

⇒ **Por la Mejora del Convenio Colectivo**

- Trabajaremos en el actual Convenio Colectivo para incluir mejoras, reconocer la promoción interna y proteger al profesorado contratado
- Seguiremos negociando la aplicación del art. 19, la promoción automática a Investigadores acreditados y Contratados Doctores Interinos
- Seguiremos luchando para mejorar el salario de los colectivos más desfavorecidos, en particular PSI y Asociados
- Trabajaremos para Incluir la Carrera horizontal en el Convenio Colectivo

**Unidos Ganamos Todos: Nuestra forma de hacer las cosas**



## ⇒ Por la Dignidad Profesional. Recuperación del Poder Adquisitivo

- Recuperación del poder adquisitivo perdido, y aún pendiente, con los recortes de los distintos gobiernos.
- Establecimiento de una carrera profesional del profesorado clara, definida y única. Con un acceso definido, y una relación clara entre la laboral y la funcionarial.
- Equiparación retributiva de los profesores colaboradores y contratados doctores con el profesorado de los cuerpos docentes.
- Carrera horizontal, incluida en el Convenio, con sus complementos por niveles

## ⇒ Por una Evaluación Transparente y Pública

- Racionalización y Transparencia del Sistema de Evaluaciones del Profesorado.
- Un sistema común con criterios negociados para los Sexenios, Quinquenios, Acreditaciones, Complemento Autonómico, y Carrera Horizontal. Evitar la burocratización del profesorado
- Con Baremos objetivos y negociados que permitan la autoevaluación por parte del interesado en todas las evaluaciones. No a la arbitrariedad disfrazada de discrecionalidad técnica

## ⇒ Por una RPT para el PDI

- La RPT es una obligación legal recogida en el convenio. El PAS la tiene, y ayudaría a la previsión y a la transparencia de las necesidades de profesorado por departamento. Nos comprometemos a exigirla y negociarla durante este período.

## ⇒ Por el Complemento Autonómico para todo el PDI Contratado

- Negociación de la Segunda Convocatoria de recuperación del Complemento Autonómico que incluya a los PDIs excluidos en la primera: PSI y Asociados
- Negociar un nuevo sistema del Complemento Autonómico con criterios auto-evaluables en todos los componentes





# Unidos Ganamos Todos

⇒ Por la recuperación del 5%

- Recuperación del 5% de los años 2013 y 2014 por la Junta de Andalucía.
- UGT en la UCO tiene como único compromiso la defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de nuestra Universidad.
- Nos avala nuestro trabajo, nuestra cercanía, nuestro contacto continuo con los trabajadores. No nos debemos a aparatos externos, ni participamos de políticas sindicales oscuras.
- Cuando es necesario somos críticos y dialogantes con los poderes, y lo hemos sido con todos: Gobierno Central, Andaluz y Universitario. No obstante, cuando ha habido posibilidad de negociación, hemos sabido estar a la altura y obtener los mejores beneficios para todos los trabajadores.



Unidos Ganamos Todos: Nuestra forma de hacer las cosas



# Unidos Ganamos Todos

UGT con cada una de vosotras y vosotros  
en la Universidad seguimos trabajando:

## Para el Profesorado Contratado Doctor: Promoción

- Trabajaremos por un plan inmediato de promoción a funcionarios para todos los acreditados que lo deseen, eliminando la Tasa de Reposición.
- Negociaremos para evitar que se repita de nuevo la bolsa insostenible e inhumana de profesorado acreditado sin plazas.

## Para el Profesorado Ayudante y Ayudante Doctor: Promoción Inmediata una vez Acreditados

- Trabajaremos para modificar el Convenio Colectivo y que se reconozca y establezca la Promoción Automática una vez acreditados
- Trabajaremos para convocar las plazas del profesorado acreditado a figuras permanentes, Contratado Doctor o Titular, sin esperar al último año.
- Denunciaremos el convenio para corregir el artículo 19.2, suprimiendo la posibilidad de retrasar la promoción hasta el último año.

## Para el Profesorado Asociado: Promoción, Estabilización y Mejora Retributiva

- Trabajaremos para dignificar la figura del Asociado, como parte del profesorado universitario estructural
- Negociaremos para incluir un nuevo tipo de contrato en la Ley Universitaria con carácter Indefinido a Tiempo Parcial
- Trabajaremos por mejoras salariales: Revisando y mejorando sus retribuciones en el Convenio Colectivo.
- Trabajaremos por la equiparación de sus condiciones de trabajo al resto del PDI: Acceso a Acción Social, Plan Propio de Investigación, etc.
- Trabajaremos por una contratación acorde con la definición y características que establece la Ley para esta figura contractual, respetando una apropiada asignación de docencia
- Negociaremos un Plan de promoción para el profesorado asociado, aplicando el Acuerdo alcanzado en la Mesa de Negociación de Universidades de Andalucía, que haya obtenido la acreditación a figuras permanentes (como Contratado Doctor o Profesor Titular).

Unidos Ganamos Todos: Nuestra forma de hacer las cosas



# Unidos Ganamos Todos

- Negociaremos una RPT del profesorado que defina la plantilla en cada departamento y que evite la provisionalidad y la discrecionalidad con este profesorado.

## Para el Profesorado Contratado Doctor Interino: Promoción interna y estabilización.

- Trabajaremos para finalizar la negociación en la Mesa de Andalucía, en la CIVEA de la Promoción Interna con el objetivo de la estabilización del colectivo.
- Trabajaremos para la aplicación del artículo 19.3.b de adaptación automática del contrato a contratado doctor una vez acreditados a profesor titular, sin que afecte a la celeridad en el desarrollo del punto anterior.

## Para los Investigadores y las Investigadoras: Plan de Estabilización de Investigadores

- Trabajaremos para negociar un Plan de Estabilización para la incorporación de los investigadores acreditados al PDI. El plan será aplicable a todos los investigadores: FPU, FPI, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, retorno de la Junta de Andalucía, Plan Propio de la UCO, y otros homologados por la UCO.
- Trabajaremos para modificar el Convenio Colectivo del PDI y que se le reconozcan a los Investigadores los mismos derechos que al resto de categorías del PDI, en particular la aplicación de la promoción que permite el artículo 19.3.b.
- Trabajaremos para que se les reconozcan las mismas condiciones de trabajo que el resto del PDI Acceso a Acción Social, Asignación de Docencia.

## Para el Profesorado Colaborador: Facilitar la acreditación y mejoras económicas

- Trabajaremos por que se faciliten las condiciones para su acreditación.
- Trabajaremos para mejorar su situación económica en el Convenio Colectivo.

## Para el Profesorado Sustituto Interino: Estabilidad y mejora Retributiva

- Trabajaremos por Mejoras salariales: Revisando y mejorando sus retribuciones en el Convenio Colectivo.
- Trabajaremos para negociar su Estabilización.





# Unidos Ganamos Todos

## Para el Personal Docente e Investigador Funcionario

- Trabajaremos por recuperar el poder adquisitivo con revisión salarial según IPC de todos los conceptos retributivos
- Trabajaremos por la equiparación retributiva con otros funcionarios no universitarios de la Administración General del Estado.
- Rechazaremos que se puedan condicionar las retribuciones del profesorado (quinquenios) con la evaluación de la calidad de la docencia (DOCENTIA).
- Trabajaremos por reanudar las negociaciones del Estatuto del PDI que supone un avance para clarificar la dispersión en las distintas figuras del PDI Funcionario, permitiendo la promoción horizontal y vertical del PDI mediante promoción interna.
- Trabajaremos para restaurar la negociación en la Mesa de Universidades de Andalucía que nos permita: la recuperación del 5% de lo obtenido los años 2013 y 2014, la consolidación de lo obtenido en la convocatoria anterior y la emisión de una nueva Convocatoria para el año 2020.
- Trabajaremos por la negociación de un nuevo reglamento de reconocimiento de las actividades del profesorado de la UCO con asignación máxima de 24 créditos y aplicación sin discriminación de las reducciones
- Trabajaremos por el reconocimiento realista de la dedicación a todas las tareas realizadas por el profesorado docencia (todas las actividades, incluidos TFGs, TFMs y Tesis), gestión, investigación, transferencia, formación, coordinación, cooperación, etc.
- Reclamaremos la simplificación de procesos y la reducción de la actividad burocrática en el PDI que dificultan el desarrollo de la docencia y la investigación, así como el aumento del personal de Administración destinado a apoyar la gestión en Grupos de Investigación
- Trabajaremos por la mejora de las condiciones laborales, demandando la adecuación real de los tamaños de grupos para evitar la masificación y la actualización de los espacios y medios docentes para adaptarlos a las nuevas tecnologías y metodologías.
- Trabajaremos por la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, demandando la reducción de la capacidad docente y la racionalización de los horarios lectivos a una franja horaria concreta en el PDI con cuidado de hijos o familiares dependientes.
- Seguiremos trabajando para hacer realidad el Proyecto Campus Intergeneracional (<http://campusintergeneracional.encordoba.es/index.php/es/>). Trabajaremos por la reducción de la capacidad docente máxima a partir de los 60 años y la recuperación del incentivo a la jubilación del PDI y la revisión del Plan de Acción Social



# Unidos Ganamos Todos

Y Por la Negociación ¡¡¡¡Nosotros Cumplimos!!!!

- ⇒ Nuestras propuestas son realistas, sabemos que las podemos conseguir. Lo hemos demostrado.
- ⇒ Somos eficaces y cumplimos
- ⇒ **UGT en la UCO** participa y continuará participando en todos los foros de negociación para conseguir las propuestas anteriores. En la Mesa Estatal de Universidades, en la de Andalucía, en la Mesa de la UCO y en los Órganos de Representación (Comité de Empresa y Junta de Personal) de la Universidad de Córdoba.

## ¡Ahora Vota!





CANDIDATOS UGT en la UCO  
ELECCIONES SINDICALES 2019  
AL COMITÉ DE EMPRESA DEL PDI LABORAL  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

1	María Isabel Amor Almedina	Prof. Ayudante Doctor
2	Juan Antonio Jimber del Río	Prof. Ayudante Doctor
3	Rocío Serrano Rodríguez	Prof. Ayudante Doctor
4	Francisco Molina Navarro	Prof. Asociado
5	Rocío Muñoz Benito	Prof. Sustituta Interino
6	Rafael Castro Triguero	Prof. Contratado Doctor
7	Angela Larrea Espinar	Prof. Contratado Doctor
8	José Luis Fernández Rabanillo	Prof. Asociado
9	Magdalena Reifs López	Prof. Contratado Doctor
10	José Antonio Pedraza Rodríguez	Prof. Ayudante Doctor
11	Cynthia Pimentel Velázquez	Prof. Sustituta Interina
12	Francisco Poyato López	Prof. Sustituto Interino
13	Alina-Mariana Balu	Prof. Ayudante Doctor
14	David Bullejos Martín	Prof. Colaborador con Doctorado
15	Ángeles Risalde Moya	Prof. Ayudante Doctor
16	Francisco Táboas Touceda	Prof. Contratado Doctor Interino
17	Pablo Eduardo Romero Carrillo	Prof. Ayudante Doctor
18	Javier Sáez Bastante	Prof. Ayudante Doctor
19	Rafael Rubén Sola Guirado	Prof. Ayudante Doctor
20	José Carlos Casas Del Rosal	Prof. Asociado con Doctorado
21	Ricardo David Hernández Rojas	Prof. Ayudante Doctor
22	Ciro Milione	Prof. Contratado Doctor Interino
23	María Isabel López Martínez	Prof. Ayudante Doctor



CANDIDATOS UGT en la UCO  
ELECCIONES SINDICALES 2019  
A LA JUNTA DEL PDI FUNCIONARIO  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

1	Evangelina Roderó Serrano	Profesorado Titular de Universidad
2	Jesús Jorrín Novo	Catedrático de Universidad
3	María del Mar Rivas Carmona	Profesorado Titular de Universidad
4	José Zamora Salido	Profesorado Titular Escuelas Univ.
5	María Dolores Redel Macías	Profesorado Titular de Universidad
6	Antonio Ruiz Sánchez	Profesorado Titular de Universidad
7	Pilar Dorado Pérez	Catedrático de Universidad
8	Francisco Agrela Sainz	Profesorado Titular de Universidad
9	María Cristina Aguilar Porro	Profesorado Titular de Universidad
10	Francisco Javier Martín Párraga	Profesorado Titular de Universidad
11	Sara Pinzi	Profesorado Titular de Universidad
12	Diego Luna Martínez	Catedrático de Universidad
13	Giorgia Marangon Bacciolo	Profesorado Titular de Universidad
14	Antonio Adolfo Roderó Serrano	Catedrático Escuelas Universitarias
15	Mercedes Osuna Rodríguez	Profesorado Titular de Universidad
16	José Rafael Ruiz Arrebola	Catedrático de Universidad
17	Jesús Antonio Gil Ribes	Catedrático de Universidad
18	Carmen Galán Soldevilla	Catedrático de Universidad
19	Emiliano Jesús De Pedro Sanz	Catedrático de Universidad